

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
JOTAPI S.A. CELEBRADA EL DÍA 3 DE AGOSTO DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H45 del día 3 de agosto del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Jotapi, Km 6 ½ vía Portoviejo – Santa Ana, en las instalaciones del Recinto Ferial Jotapi, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señora Fátima Esperanza Miele González por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil quinientos veinte y cinco (3.525) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, la Señora Ángela María Tapia Miele por sus propios y personales derechos, propietaria de mil quinientos (1.500) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, la Señora María A. Tapia Miele por sus propios y personales derechos, propietaria de mil quinientos (1.500) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, y el Señor Jorge Hipólito Tapia Pinoargote por sus propios y personales derechos, propietario de mil quinientos setenta y cinco (1.575) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

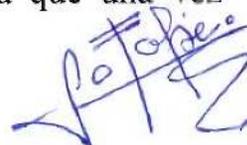
* Aprobación de los estados financieros del año 2013 y 2014

Se designa como Presidente de la junta al señor Jorge Hipólito Tapia Pinoargote, y como secretario a la Señora María A. Tapia Miele en su calidad de Gerente General.

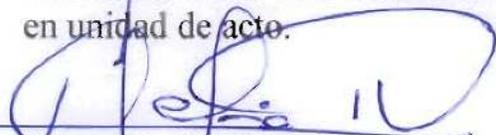
El Presidente una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Sra. María A. Tapia Miele que los suscriba y envíe a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 12H45 y no habiendo otro punto que tratar, la Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez



redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Jorge Tapia Pinoargote
Presidente de la Junta


Kátima Mieles González
Accionista


María A. Tapia Mieles
Secretaria de la Junta
General de Accionistas


Ángela Tapia Mieles
Accionista

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.


María A. Tapia Mieles
Secretaria de la Junta